

INFORMACIÓN 1987 PARA EL COMITE COORDINADOR CONEICC

1. Nombre de la Institución y dependencia en que se imparte la carrera de comunicación:

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey; División de Ciencias y Humanidades.

2. Domicilio, teléfono:

Sucursal de Correos "J",

Av. Eugenio Garza Sada 2501

64849, Monterrey, N.L., MEXICO.

Teléfono 59-58-14; 58-20-00, ext. 226 ó 221.

3. Nombre del director o responsable directo de la carrera:

José Rafael López Islas.

4. Fecha de fundación de la carrera y datos del reconocimiento oficial de los estudios:

Fundación de la carrera: agosto de 1970.

Reconocimiento de todos los estudios ofrecidos por el ITESM:

Decreto Presidencial expedido el 24 de julio de 1952, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1952.

5. Carácter de la Institución:

Institución particular con personalidad jurídica propia, reconocida por la SEP.

6. Filosofía educativa de la Institución:

(MISION DEL SISTEMA ITESM): El Sistema ITESM tiene como misión fundamental formar profesionistas y posgraduados con niveles de excelencia en el campo de su especialidad.

Además de los estudios profesionales y de posgrado, el Instituto, mediante programas específicos y políticas educativas, propicia en sus estudiantes el desarrollo de las cualidades siguientes:

* el espíritu emprendedor e innovador;

* la vocación de líderes comprometidos con el desarrollo de las comunidades;

* la honradez;

* el respeto a la dignidad de la persona humana y a sus deberes y derechos inherentes, tales como el derecho a la verdad, a la libertad y a la seguridad jurídica;

* y el aprecio por los valores culturales, históricos y sociales de la comunidad y del país.

Para el logro del nivel de excelencia y calidad buscado, el Sistema ITESM adopta la filosofía del mejoramiento continuo.

7. Estructura normativa:

Estatuto General, Principios y Organización del Sistema ITESM, documento revisado y ampliado por el Consejo de Enseñanza e Investigación Superior A.C. -quien es la máxima autoridad en el Sistema ITESM- en noviembre de 1985.

El Senado Académico de cada Rectoría de Campus o de Zona promulga su **Reglamento Académico para las Carreras Profesionales y los Programas de Posgrado**, que contiene las disposiciones que norman la vida académica.

8. Procesos académicos (Referente a la carrera de Ciencias de la Comunicación):

Objetivos educativos: Formar profesionistas con nivel de excelencia en el campo de la comunicación profesional, con énfasis primordial en la comunicación corporativa y los medios masivos de comunicación.

Estrategia didáctica: El proceso de formación del Licenciado en Ciencias de la Comunicación incluye tres grandes áreas:

a) Una amplia formación general en Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias y Técnicas Administrativas, Metodología de la Investigación y Lingüística y Literatura. Esta área constituye aproximadamente el 45 % de la carrera.

b) Una área especializada en comunicación, con enfoque primordialmente teórico. Constituye un 30 % del currículum.

c) Una área especializada en comunicación, con enfoque primordialmente de aplicación (transferencia del aprendizaje). Constituye un 25 % del currículum.

Procesos académicos:

Todos los cursos del currículum implican tres horas semanales de contacto profesor-alumno y cinco de trabajo del alumno por su cuenta, sumando un total de ocho horas semanales que el alumno dedica a cada uno de sus cursos.

El contacto profesor-alumno se da, dependiendo del tipo de materia, mediante exposiciones del profesor, exposiciones de alumnos, debates, mesas de trabajo y otras actividades similares. En la medida que sea necesario, se utiliza tecnología de apoyo a la enseñanza como videocassettera, retroproyector, rotafolios, proyector de diapositivas, computadora, etc.

El trabajo de los alumnos fuera del aula puede ser individual o en grupo, consistiendo en la elaboración de tareas, trabajos de investigación o de producción, consultas en biblioteca y otros servicios de información, o bien, en consulta con el profesor, en la oficina de éste y dentro del tiempo que le asigna a sus alumnos para asesoría fuera de clases.

9. Recursos académicos:

MATERIALES

Instalaciones:

(Instalaciones generales del Campus):

- a) Cinco edificios de aulas.
- b) Biblioteca Central con 120,000 volúmenes, 1,200 publicaciones periódicas, servicios de video y servicio de documentación SECOBI-TEC.
- c) Centro Electrónico de Cálculo, con 1,100 microcomputadoras, 8 minicomputadoras, 2 computadoras centrales IBM 4381 y 30 terminales, todo a disposición de los alumnos del Campus.

Bibliografía:

Aunque se tiene documentada la bibliografía de cada curso, resulta difícil elaborar un listado general de la bibliografía utilizada en toda la carrera de Ciencias de la Comunicación.

Apoyos didácticos:

Para los cursos que requieren apoyos didácticos, se cuenta con salones equipados con tecnología de apoyo. Asimismo, se tiene un Auditorio con capacidad para 180 personas totalmente equipado para presentaciones especiales de maestros y alumnos.

Cada profesor es responsable de la elaboración de su material de apoyo didáctico.

Infraestructura técnica para talleres:

- a) Centro de Proyectos Cinematográficos, que cuenta con equipo para producir totalmente filmes en 16 mm. Incluye: estudio, siete cámaras, mesas de edición, sala de proyección, cabina de audio y doblaje en perforado magnético y equipo para grabación de audio sincrónico.
- b) Laboratorio de Televisión: Cuenta con: estudio, dos cámaras de estudio, cinco cámaras portátiles para grabaciones externas, switcher, TBC, generador de caracteres, cabina de audio y tres islas de edición.
- c) Laboratorio de Radio: Incluye: tres cabinas de grabación, equipadas con estudio, mezcladoras, tornamesas, grabadoras de carrete abierto, cassetteras, etc.
- d) Laboratorio de Fotografía: cuenta con cuatro cubículos para revelado e impresión de fotografía en blanco y negro y color. Actualmente está en proceso de remodelación.

e) Laboratorio de Producción Audiovisual: contará con cubículo para la producción de efectos fotográficos especiales y con una sala para programación y proyección de programas audiovisuales en multi-imagen. Se encuentra en proceso de construcción.

f) Laboratorio de Publicaciones y Diseño Auxiliado por Computadora: contará con 25 microcomputadoras, impresoras laser y *software* especializado en diseño y producción de publicaciones. Está en proceso de construcción.

Administración:

El esquema administrativo de la carrera de Ciencias de la Comunicación es el siguiente:

La máxima autoridad de Campus Monterrey es el Rector del Campus. De él dependen seis Divisiones Académicas, una de las cuales es la División de Ciencias y Humanidades. A su vez, de la dirección de ésta dependen direcciones de carrera y direcciones de departamento.

Así, se cuenta con una dirección de la carrera de Ciencias de la Comunicación, quien tiene como principales funciones desarrollar el plan de estudios de la carrera y vigilar su cumplimiento, así como atender los problemas de índole académico que se presenten con los alumnos. La dirección del Departamento de Comunicación, por su parte, tiene a su cargo la administración de los recursos docentes, técnicos y financieros con que se imparte la mayoría de los cursos que forman parte del currículum del alumno de comunicación.

Humanos:

Autoridades académicas:

José Rafael López Islas, Director de la Carrera de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Estudios: Licenciado en Ciencias de la Comunicación, ITESM-Monterrey; Maestría en Periodismo Especializado (en proceso), ITESM-Campus Eugenio Garza Sada.

Jesús Javier Torres González, Director del Departamento de Comunicación. Estudios: Licenciado en Administración de Empresas, ITESM-Monterrey; Diplomado (equivalente a Maestría) en Estudios Cinematográficos, London Film School.

Docentes:

El Departamento de Comunicación cuenta con profesores de tiempo completo y profesores por asignatura. Por razones prácticas, se detalla a continuación solamente los profesores de tiempo completo.

Cecilia Kipper Lezama Estudios: Licenciada en Ciencias de la Comunicación, ITESM-Monterrey; estudios de Ciencias Políticas, Universidad de París; Maestría en Periodismo Especializado, ITESM-CEGS, (en proceso).

Información 1987 para el Comité Coordinador CONEICC

Cristina Cervantes Sandoval. Estudios: Licenciada en Ciencias de la Comunicación, ITESM-Monterrey; Curso sobre Producción Radiofónica, CIESPAL, Quito; Maestría en Innovación Educativa, ITESM-CEGS, (en proceso).

Eileen McEntee de Madera Estudios: Licenciatura en Lengua Inglesa y Lengua Española, Georgian Court College, Nueva Jersey; Maestría en Filología y Lenguas Romances, Ohio State University, Ohio; Doctorado en Lingüística Aplicada, University of Texas, Austin.

Mónica Samojé Melr. Estudios: Licenciada en Ciencias de la Comunicación, ITESM-Monterrey; Maestría en Administración, ITESM-Monterrey, (en proceso).

Jorge Enrique González Treviña Estudios: Licenciado en Derecho, Universidad de Monterrey; Licenciado en Ciencias de la Información, Universidad de Monterrey.

Carmen Estrada Belmann. Estudios: Licenciada en Nutrición, Universidad Autónoma de Nuevo León; Maestría en Salud Pública, Universidad Autónoma de Nuevo León; Maestría en Sistemas de Información, ITESM-Monterrey. Ocupa actualmente, además, el cargo de Directora de la Carrera de Licenciado en Ciencias de la Comunidad.

Martín Medina Martínez Estudios: Licenciado en Ciencias de la Comunidad, ITESM-Monterrey; estudios de Maestría en Desarrollo Urbano, El Colegio de México; Maestría en Administración, ITESM-Monterrey, (en proceso).

Juan Manuel Gómez Pavón Estudios: Arquitectura, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Alumnos:

a) Número: En la actualidad están inscritos en la carrera 345 alumnos.

b) Condiciones de ingreso: Preparatoria; aprobar examen de admisión (Prueba de Aptitud Académica del *College Board Examination Entrance*) con un mínimo de 1180 puntos; aprobar exámenes de selección en *Redacción en Español y Comprensión de Lectura de Textos en Inglés*

c) Permanencia: Según estudios realizados en 1980, la deserción es de aproximadamente 35%.

d) Titulación: Automática, al aprobar el 100% de los cursos que conforman el currículum y cumplir con el Servicio Social de ley.

Egresados:

a) Número: 735.

b) Titulados: 735.

c) Listado de Tesis: no se aplica.